

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.006

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Sábado 7 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal

Ayer nuestras victoriosas fuerzas han ocupado importantes posiciones y aniquilado un batallón rojo

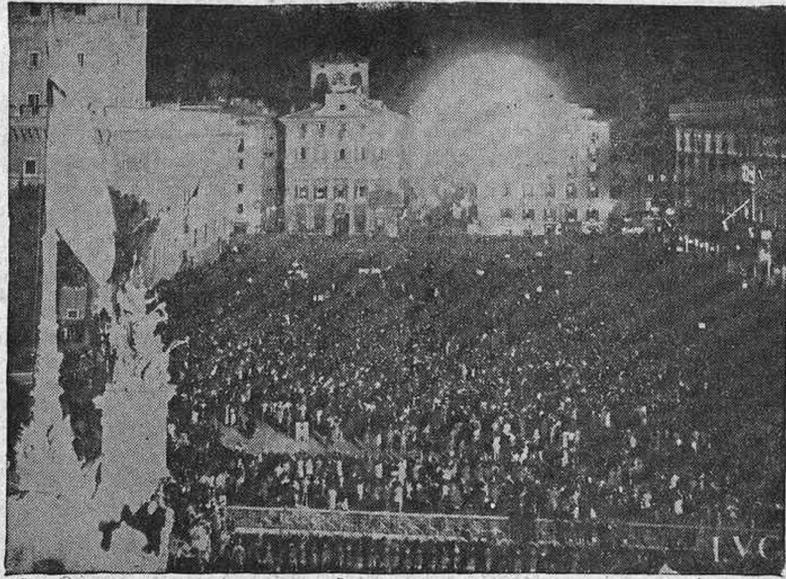
Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector de la costa de Castellón, a pesar del furioso temporal de lluvia, aprovechando el quebranto sufrido por el enemigo en el día de ayer, hoy se avanzó toda la línea, ocasionándole pérdidas extraordinarias, y, entre ellas, cabe citar la de un batallón que quedó aislado y fué aniquilado.

En la zona de Morella nuestras fuerzas han asaltado tres posiciones sucesivas, adueñándose del pueblo de Cinctorres y profundizando, después de rebasarlo, en varios kilómetros, ocupando posiciones de gran importancia militar y capturando numerosos prisioneros.

Salamanca, 6 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.



ROMA.—Plaza de Venecia

Al fondo el Palacio donde pronunciarán hoy sendos discursos el Führer Canciller, Adolf Hitler, y el Duce, Benito Mussolini

Sensacional artículo de lord Rothermere sobre el problema checoslovaco

Londres, 6. (DNB).—Lord Rothermere publica hoy en su diario "Daily Mail", una nueva diatriba severísima contra la política de minorías seguida por el gobierno de Praga.

El artículo es de los más tajantes y tiene toda la importancia que le presta el hecho de ser firmado por el propietario del segundo diario inglés y que hace solamente unos días suscitó ya la misma cuestión dirigiendo violentas acusaciones contra el gobierno checo.

En su artículo de hoy, Lord Rothermere toma también como punto de partida que Checoslovaquia es un estado artificial "fundado hace 18 años precediendo a los hechos, y que, no más, no solamente se ha conducido de una manera opresiva sobre las minorías que lo constituyen, sino que lo ha hecho por medio de un verdadero proceso histórico".

Vale la pena poner de relieve los párrafos sobresalientes del artículo: "Checoslovaquia y sus problemas—dice—, no nos Francia quiere quemarse los dedos, allá ella. Además se echa ya de ver que esta política alejada choca ya en la misma Francia, en la prensa y en los hombres comocedores de la vida pública, con una oposición cada día más enérgica".

El estado checoslovaco, creado por la ceguera de las pasiones que reinaban en 1918, se ha conducido desde el principio como un tirano de sus minorías y también de una manera verdaderamente excéntrica. Checoslovaquia no puede seguir amparándose en un régimen de mezquina tiranía. Desde las primeras horas de su existencia ha constituido la constante inquietud y el inminente peligro de una catástrofe europea. Dos años y medio antes de llegar al poder Adolfo Hitler, envié una información desde Múnich al "Daily Mail" en la que ya predije el triunfo del nacional-socialismo y esta situación actual de Checoslovaquia, y en la edición del 24 de septiembre de 1930 del "Daily Mail" escribía:

"Un pueblo de la potencialidad y del patriotismo del pueblo alemán no se resignará jamás a dejar al cargo del grado de clemencia que pueda tener para él la Sociedad de las Naciones, la realización de sus objetivos nacionales. Es probable que desde el momento que el nacional-socialismo se apodere del gobier-

no en Alemania, ella misma traza su camino bajo la dirección enérgica del Partido, para suprimir inmediata y totalmente la injusticia tan escandalosa como cruel de que se la hace objeto."

El resultado de tales pronósticos podía resumirse entonces así: Checoslovaquia, que ha violado los sistemas del Tratado de paz tanto por la opresión que ha dejado sentir sobre las minorías étnicas como por omisión en cuanto concierne a la reducción de armamentos, podría fácilmente, de un día a otro, dejar de existir por la vía de la fuerza. Y aunque yo haya impedido a mis amigos alemanes a examinar con cuidado y favorablemente la solución cantonal o federal del problema étnico en Checoslovaquia, no pude nunca ocultarme a mí mismo la probabilidad de que los gobiernos de Alemania, Hungría y Polonia pudieran obrar expeditivamente para liberar a sus pueblos, que fueron sencillamente asignados a Checoslovaquia por los tratados de paz, como podía asignarseles un rebaño de terneros.

Ahora que el problema se estudia y se comprende en el mundo entero, ¿qué tendría de particular que surgiera alguna acción de naturaleza drástica?

El total de alemanes, húngaros y polacos que forman las minorías de Checoslovaquia, representa un tercio de la población del país. Hay que añadir a esto que gran número de eslovacos, por no decir el total, observa una actitud francamente hostil frente a los checos y se consideran igualmente oprimidos, exigiendo del mismo modo una amplia autonomía. Siendo esto así, no hay nada que pueda o deba incitar al gobierno británico a intervenir por sí activamente en este problema rodeado de peligros.

No puede dudarse que Alemania es un pueblo que conoce la santa paciencia. Ni por un solo instante puede imaginarse que Inglaterra hubiese seguido en calma durante veinte años si tres millones de ingleses se vieran forzados a vivir en las fronteras inglesas bajo el azote de un pueblo que detesta, que habla otra lengua, que es de otra raza y que tiene ideales nacionales absolutamente distintos y aún opuestos. Conozco bien a mis compatriotas y sé que no habrían pasado muchos años sin rebelarse contra una política de tal violencia.—(F. E. 7.)

Crónica de Spectator

Frente de Levante, 6.—Tranquilizados. No os voy a hablar del tiempo, aunque juzgando por lo que sufren los muchachos ante la inconcebible furia de los elementos, valdría la pena de pulsar en su honor todas las curandas de la lira, si yo pudiera hacerlo, pero seré sincero, entre otras razones, porque de las violencias de la lluvia, del granizo y del vendaval sólo tengo las noticias que han querido darme quienes llegaron del campo.

A pesar de todo se ha operado y se ha avanzado en una profundidad de varios kilómetros, rebasando y ocupando ciertos pueblos, a la vez que se conquistaron cotas de valor estratégico inconfundible. Pero de esto reservemos las noticias para cuando sea oportuna la divulgación, que será en el momento probablemente que coincida con la salida del astro rey, nunca tan impacientemente esperado.

Entre tanto, os voy a referir un encuentro de esos casuales con que la Providencia viene a favorecernos a los rebuscadores de noticias. Ha sido... en cualquier sitio; un grupo de soldados y oficiales rojos prisioneros iban a su destino convenientemente vigilados y he aprovechado para charlar con ellos sin que supiesen el motivo de mi curiosidad. El grupo de oficiales con los que he departido casi durante tres horas, estaba formado por tres hombres: un búlgaro, pequeño; un alemán rudi-

garo, pequeño; un alemán rudiario y un austriaco de ojos vivos y modales correchísimos, de 26 a 28 años. Mientras fumaba su pipa y contestando a mis preguntas; por tanto, voy a limitarme a transcribir sus palabras, sin comentarios por mi parte.

Yo era el jefe de Información de la división que manda el jefe de Estado Mayor, Walter. Esta división se compone de 9.000 hombres. Aunque yo he venido a España como hombre civil, me enrolaron en el ejército porque conozco seis idiomas, destinándome a las brigadas internacionales. Estas brigadas, de las que tanto se ha hablado, ahora están prácticamente deshechas y sólo queda una completa, toda ella formada por extranjeros. Esta es la brigada 39, y en ella hay rusos, checos, polacos y mucha gente de la Europa Central, y está mandada por un policía llamado Franz, y ha sufrido recientemente gran número de bajas en el frente de Los Pirineos, donde han caído muchos millares de hombres.

Hoy mismo—agrega el austriaco—siguen sin explicarse cómo se ha producido la ocupación de los valles, cerros y alturas que parecían inaccesibles, sobre todo por la falta de carreteras. Estas operaciones han asombrado a los rojos que se han visto empujados contra la frontera pirenaica por tropas que surgían de los caminos y alturas que

parecían impracticables, ocasionándoles una desmoralización imposible de evitar.

Actualmente ya no utilizan a los rusos como fuerzas de choque; se les destina a los servicios de aviación, tanques y fortificaciones, pero aún hay cinco generales rusos en distintos sectores, con mando. Sin embargo, de todos los jefes extranjeros el que conserva mayor popularidad es el comandante Walter, ahora ascendido a general.

De todos los elementos de guerra nacionales el que más efectividad causa en las filas rojas es la aviación, que goza de tal superioridad que llega a producir verdaderas sublevaciones cuando actúa, pues los rojos se consideran tanto menos que desesperados.

Tengo documentos que pueden acreditar cuanto afirmo. Ahora sé porque ha caído en desgracia el general Pozas, a quien, es de suponer, lo fusilaron. Le atribuyen equivocados movimientos de hombres de su ejército; el envío de municiones a los frentes de distinto calibre del que se necesitaba, lo que originó verdaderas catástrofes. También le culpan de haber separado a jefes, enviándolos a destinos burocráticos, lo que acrecentó la desmoralización.

El austriaco sigue diciendo: Recientemente han recibido muchísimo material de guerra de todas las clases por la frontera

Nueva victoria Nacional en el Mediterráneo

Zaragoza, 5.—Las tropas navarras a las órdenes del general Camilo Alonso, ocuparon ayer por el ala derecha nacional el llamado Monte Cónico, en el sector del Mediterráneo, entre Alcalá de Chisvert y Cuevas de Vinromá.

Después de una preparación artillera que duró cerca de cuatro horas, los trimotores de bombardeo se elevaron para efectuar el aplastamiento definitivo de las fortificaciones enemigas de este sector. Hay que decir que los marxistas resistieron con verdadero encarnizamiento a la Infantería nacional que se lanzó al asalto, pero esta resistencia cedió ante el empuje de los soldados nacionales. Nuevas tropas nacionales acudieron al alargamiento de esta nueva rotura del frente rojo, mientras las que iniciaron el avance seguían batiendo de frente al enemigo. Hacia el mediodía, las fuerzas rojas cedían el Monte

Cónico, retirándose sobre algunas crestas situadas frente de éste.

Una vez más, la artillería y la aviación nacionales fueron las que decidieron la suerte de la acción. Por la tarde, después de algunas rectificaciones de líneas a vanguardia, los nacionales escalonaban sus fuerzas del ala derecha cerca de Cuevas de Vinromá. (Del corresponsal de Havaas André Vincent).

EL MINISTRO DEL INTERIOR RECIBE VARIAS VISITAS

Burgos, 6.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió esta mañana, entre otras visitas, la del jefe del Servicio Nacional de Regiones Desvastadas, don Joaquín Benjumea y Burín, y una Comisión de Ovie do de la que forma parte el gobernador civil, señor Caballero; el alcalde, señor Bulla, y el presidente de la Diputación.

¿Se pide una mediación inglesa para terminar la guerra española?

Londres, 6. (Havas).—Parece que han llegado a Londres las voces de socorro lanzadas por el "gobierno" rojo de Barcelona para interesar al Gobierno inglés acerca de la idea de mediación en el conflicto español para poner término a la guerra.

Los diarios pintan la situación de Barcelona y Madrid como desesperada bajo la apariencia de una firmeza moral que pretenden inculcar las autoridades rojas en sus declaraciones. Estas dicen: "Podría concertarse

un armisticio honorable antes de que Franco gane decididamente la guerra, para afianzamiento de la paz interna ulterior".

Otro comentario dice: "Sería el único medio de poner término a los horrores rojos de España y salvar el honor de la nación".

Esas frases envuelven indudablemente los gritos de angustia de los rojos españoles al ver irremediablemente perdida su causa.—F. E. 7.

francesa, y aún esperan mucho más, que se deberá a las gestiones de Prieto. A pesar de todo, las gentes y los milicianos están desesperados porque ven que los nacionales avanzan siempre, a la vez que la aviación les inspira pánico. Absolutamente nadie, ni los españoles ni los extranjeros, dudan ya del triunfo de Franco.

Y este austriaco, fuerte, joven, inteligente, dueño de seis idiomas, sigue paladeando su pipa y relatando episodios de su larga permanencia en la zona roja, de la que por fin pudo escapar.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Orden de la Delegación de F. E. T. y de las J. O. N. S.

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles ha ordenado a todas sus Delegaciones Provinciales y locales, al objeto de que los afiliados que cursen sus estudios en centros oficiales y particulares de Enseñanza puedan dedicar a sus tareas el tiempo que en esta época de exámenes les es necesario, suspendan sus actividades de educación física y preliminar, marchas al campo, conferencias, etc., reduciendo las obligaciones de los Pelayos, Flechas, Cadeles hasta la finalización de los exámenes, a la misa dominical.

G O B I E R N O C I V I L

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES

EDICTO

DON VICENTE SERGIO ORBANEJA, Gobernador civil-presidente de la Junta Provincial de Subsidio a familias de combatientes.

HAGO SABER: que habiéndose establecido en las posesiones del Golfo de Guinea el recargo del diez por ciento para el fondo al subsidio de combatientes creado por decreto núm. 174, queda sin efecto el edicto de este Gobierno, fecha 25 de octubre último ("Boletín Oficial" de la provincia del 27, núm. 129), y obra por consiguiente de dicho recargo los tabacos y perfumes que se exporte en dichas posesiones, a partir del día de hoy inclusivo.

Lo que publico para general conocimiento y en especial para el de las dependencias de la Administración Pública, Corporaciones y funcionarios que intervienen y fiscalizan las operaciones de exportación, a quienes en

cargué la vigilancia de lo dispuesto en el citado Edicto dejado sin efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1938.—(II Año Triunfal).—VICENTE SERGIO ORBANEJA.

VISITAS

La primera autoridad civil de la provincia recibió en el día de ayer el inspector nacional de Prensa y Propaganda camarada Juan Muñoz Mateos; Jefe Provincial, Delegado y secretario del S. E. M.; alcalde de San Andrés y Sauced (La Palma); y al Rvdo. P. Guillermo Santa Romana Clemus, S. J.

MANIFESTACIONES DEL SR. GOBERNADOR

Al recibir a los representantes de la Prensa local la primera autoridad civil manifestó que había visitado el Asilo Victoria, interesándose por la orientación que la señora Presidenta da a tan benéfica Institución, a la cual presta auxilio y coloca dentro del espíritu que para esta clase de establecimientos ha

creado el Nuevo Estado, felicitando a la señora Presidenta, así como también a los demás miembros de la Junta.

Igualmente manifestó el señor gobernador que el pasado día 4 había dirigido una visita a los montes de Icod y que como resultado de la misma se veía en la necesidad de ser inexorable con todo lo que se refiera al respeto que merecen las disposiciones sobre montes, pues consistentemente comprueba que de lo contrario en esta provincia se han venido cometiendo tales abusos que hacen necesario que tenga que aplicar fuertes sanciones y que dicte un Bando que garantice el respeto y aumento que nuestra riqueza forestal necesita.

Dichas sanciones, que menciono el Bando, se darán a la publicidad en breve.

DONATIVOS EN METALICO

En este Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos con destino al Sanatorio Antituberculoso: Don Jacinto Linares Galiana,

500'00 pesetas; doña Pino Artiles, 15'00.

OTRO RASGO DE UNA NIÑA

Es digno de destacarse, para que sea imitado por las personas mayores, el gesto de una niña, que en compañía de otra de igual edad entregó en la tarde de ayer al Excmo. señor Gobernador civil, la cantidad de 150 pesetas, que habían recaudado en una función teatral celebrada en la intimidad de la familia, para destinárselas a los fondos del Sanatorio Antituberculoso.

Es la segunda vez que un grupo de mujercitas de tan corta edad se acerca al despacho del señor Gobernador para entregarle el producto de su trabajo artístico, y aunque cantidades tan pequeñas parecen no debían tomarse en consideración por su insignificancia, tienen, sin embargo, el valor de la buena voluntad de estas niñas que se privan de unas golosinas en que podrían emplear el fruto de su obra, para correr a engrosar con él los fondos de una entidad benéfica.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante jefe del Batallón de Orden Público, don José Márquez Bravo. Imaginaria: El comandante de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, D. Manuel Martín de la Escalera.

Hospital: Infantería, séptimo capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.

Talla: en la Junta de Clasificación a las nueve horas: Un sargento de Ingenieros y otro del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

SALON DE TE

(CALLE DE LA MARINA) Hoy, sábado, y mañana, a las horas de costumbre, grandes té-balles organizados por la Masía Coral Tinerfeña, a beneficio de Auxilio Social.

Teatro GUIMERA

SABADO, 7 DE MAYO A LAS 10 DE LA NOCHE

ULTIMO CONCIERTO DE ABONO DE LA ACTUAL TEMPORADA POR LA

Orquesta de Cámara de Canarias

En el programa: Sinfonía "Júpiter", de Mozart; "El Divino", de Saint-Saens; Danzas sagrada y profana, de Debussy; "Vals triste", de Sibelius; Obertura Madrileña, de C. del Campo; Preludio de "La Revoltosa", de Chapi.

Información local



VIAJES

Para la Península ha hecho viaje el abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos.

Han hecho viaje a Las Palmas, don José Suárez Valido, don Pilar Ara Recuerdo, don Alvaro Ara Ojal, doña María López Baute, don Germán Martínez Palacios, don Gregorio Armas Armas.

De Las Palmas han llegado doña Asunción Jiménez, doña Rosa Wirth, don José Suárez González.

Para la Península ha marchado el alférez de Infantería don Francisco Quesada Sánchez.

Anoche hizo viaje a Sevilla a bordo del vapor "Aragón" nuestro estimado y buen amigo Julio Suárez. Le deseamos una feliz travesía.

Taller Patriótico de Falange

El Delegado Provincial de Intendencia de F. E. T. ha recibido una carta del Delegado Provincial de Trabajo, que nos es muy grato transcribir y que a la letra dice:

Sr. Director del Taller Patriótico de F. E. T.—Ciudad.

Mi distinguido amigo: El excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical telegráficamente me ruega proceda a felicitar a ese Taller de su dirección por el alto espíritu patriótico y de hermandad demostrado por el personal del mismo con ocasión del valioso auxilio prestado para dotar de prendas de vestir a los obreros menesterosos que anoche embarcaron para Sevilla.

Al hacerlo así en nombre del Excmo. señor ministro, me es grato expresarle mi personal agradecimiento, en nombre propio y en el de los expedicionarios, rogando lo haga saber así a todas las operarias de ese Taller, cuyo emprendimiento y altruismo está suficientemente patente en el cumplimiento de la alta misión patriótica que voluntariamente se han impuesto.

Con este motivo, me es muy grato saludarles muy atentamente, repitiéndome de ustedes amigo y s. s. q. e. s. m. Enrique Garriga Musso (firmado y rubricado).

La señora profesora de corte, doña María Suárez Armas de Cruz, ha hecho entrega en este Taller de 167 canutillos de sedalina vacíos, que son de tanta utilidad para la confección de bolsos sanitarios, rasgo de todo comercio, digno de imitación.

SUCESOS

DESRRISCAMIENTO

En el término de Breña Alta, is la de la Palma, se desriscó últimamente Santiago Sánchez Castañeda, debido a un accidente casual.

INCENDIO

En la madrugada del día primero del actual se originó un incendio en un edificio situado en Las Arenas, Puerto de la Cruz, donde se hallan instalados unos garages, que fueron totalmente destruidos.

También fueron pasto de las llamas tres camiones que se hallaban en los mismos.

INTENTO DE ENVENENAMIENTO

En la vecina ciudad de La Laguna intentó envenenarse Virgilio Martín Rodríguez, para lo cual ingirió nicotina.

QUEMADURAS

En la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro Raúl Pérez, de 6 meses, domiciliado en San Miguel, 12, de quemaduras de segundo grado en la cara lateral derecha del cuello y clavícula del mismo lado, leve, que se causó en accidente casual.

Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA.—FOMENTO

Se hace público para general conocimiento, que en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 50, correspondiente al día 27 de abril anterior, se inserta anuncio de este Excmo. Cabildo abriendo subasta, por plazo de 20 días hábiles, para llevar a efecto las obras de pavimentación de la Avenida Marítima en su primer trazo.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1938.—(II Año Triunfal).—El Secretario, José V. López de Vergara.—V. B. El Presidente, Miguel Llombel.

Hoy llegará el buque de la Armada alemana "Meteor"

A las nueve de la mañana de hoy llegará a este puerto el buque de la Armada alemana "Meteor", que atracará al dique muelle Sur.

Esta unidad, que se dedica al estudio hidrográfico, nos ha visitado en otra ocasión.

Su llegada a este puerto la tenía anunciada para mediados de mes, pero ha adelantado la fecha con el fin de aprovisionarse de agua.

En este puerto tiene señalados seis días de estancia.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

María Luisa de la Rosa González, de 8 años, domiciliada en la carretera de La Laguna, 18. Presenta herida incisa en el tercio inferior del brazo derecho. Leve.

Juan González Pérez, de 12 años, domiciliado en Cdad. de Lima, 61. Presenta fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

María León Torres, de 41 años, domiciliada en Calvo Sotelo, 74. Presenta heridas incisas en los dedos medio y anular derecho. Leve.

Angel Cristóbal, de 36 años. Presenta contusión con distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho. Leve.

José Zamorano Gallego, de 12 años, domiciliado en Camino del Manicomio. Presenta fractura por contragolpe en el diáfisis del radio izquierdo. Leve.

Delegación de Hacienda

NOMBRAMIENTO DE ABOGADO SUPLENTE

A propuesta de esta Delegación y por orden de la Jefatura del Servicio Nacional de la Contabilidad, ha sido nombrado abogado del Estado suplente en esta provincia, don José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga.

Cabildo Insular

SECRETARIA.—FOMENTO

Se hace público, para general conocimiento, que en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 50, correspondiente al día 27 de abril anterior, se inserta anuncio de esta Excmo. Corporación abriendo concurso, por plazo de 20 días, para la venta de cuatro autocamiones propiedad de la misma.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL

Relación nominal de los camaradas afiliados a esta Organización que deben pasar a recoger sus respectivos carnets, hoy, sábado, día 7 de los corrientes y hora de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Roque Montesdeoca Jiménez, Ramón Plasencia Jenorés, Rafael Pérez Hernández, Ramón Ramos Hernández, Rosa Quintana, Rafael Hernández Alonso, Rosalía Hernández Cubas, Ramón Almenar González, Ramón Padrón Quintero, Ramón Chevez García, Ricardo Darías León, Ricardo Jiménez Mandillo, Segundo Reyes Méndez, Santiago Rodríguez Soler, Salvador Jorge, Santiago Cruz Rivero, Segundo Cedeñas Cedrés, Sebastián Trujillo Vera, Santiago Rodríguez Melián, Sebastián Alamo Palmas, Santiago Hernández González, Toribio Canino Ramos, Tomás de Armas Díaz, Virgilio Rodríguez Izquierdo, Victoriano Méndez Marín, Valeriano Medina Gil, Víctor González González, Víctor Díaz Rosa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado Sindical Local, José Lita Ledesma.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALLY DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

Comandancia General

VISITAS

Ayer visitaron al Comandante General, el gobernador militar de la plaza, señor Moreno Alcántara; abogado del Estado, señor Díaz Llanos; comandante jefe del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; jefe de día, teniente coronel de Infantería, señor Pérez Andreu; inspector regional de Falange, señor Barrado.

DONATIVOS

Con el fin de cubrir en parte las necesidades de nuestro glorioso Ejército, los propietarios de vehículos don Julio Hernández Cruz, don Evaristo Cristelly, don Diego Vega Sarmiento, don Pedro Dorta Pérez, don Antonio Acevedo Rojas, don Teófilo Bello Rodríguez, doña Catalina Hernández, viuda de Fernández del Castillo y don Eduardo Abreu y Greagh, han donado a esta Comandancia un vehículo cada uno, exceptuando don Diego Vega Sarmiento, que ha donado asimismo un autocamión y el importe de unas facturas de accesorios automovilísticos importando 1.052 ptas., dando pruebas de un singular patriotismo y fervientes admiradores de nuestro Movimiento Salvador.

S. E., profundamente agradecido, le ha dado las gracias a estos buenos ciudadanos, que en los momentos que la Patria necesita la cooperación de todos, se han ofrecido espontáneamente poniendo de relieve su acrisolada adhesión a la Nueva España.

FIRGAS

LA MEJOR

AGUA DE MESA

(Mineral natural)

Candelaria, número 19

Teléfono, 1145

PAZ

NECROLOGIA

Después de haber recibido los auxilios espirituales, en esta capital, ha fallecido cristianamente el señor don José de Haz y Tena, cuyo sepelio tendrá lugar hoy, día 7, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria calle de San Martín número 33, al Cementerio de Santa Lastenia.

Hacemos presente nuestra condolencia a su afligida viuda doña Andrea Rodríguez de Haz, y demás familiares.

—Ha fallecido con verdadera fe y resignación cristiana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el director de la "Filarmónica", del Realejo Bajo, don Agrícola E. García, cuyo sepelio, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, constituirá una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo hacemos presente nuestra condolencia a los elementos de dicha agrupación y demás familiares y amigos.

MISA DE REQUIEM

El próximo lunes se celebrarán en la iglesia de la Concepción de la Orotava varias misas por el eterno descanso del alma del señor Conde del Palmar, don Rafael Alonso Llerena, que falleció en París el 8 de mayo de 1934.

Al conmemorar tan triste motivo reiteramos a su afligida madre adoptiva, doña Julia Lezcano, y demás familiares, nuestro sentido pésame.

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA

CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

Auxilio Social

Hoy, día de cuestación

Otra vez por todo nuestro territorio, la quincenal invasión de las luchas.

Otra vez la obra de Justicia de la Falange en un batallar constante por el bienestar de España.

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Y en las grandes ciudades, el empeño alegre de nuestras camaradas invadiendo calles, plazas, cafés y leatros en una exaltada aspiración de mejoramiento.

Y en cada pueblo, una noble competencia. Y en el campo... Y en el camino...

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Y el necesitado, sorprendido, ve de nuevo un aspecto externo del gran mecanismo que sólo para él funciona. De ese engranaje de tareas anónimas, de sacrificios disciplinados, de aportaciones magníficas en saber, en rendimiento, en amor.

Y el poderoso, extrañado a su vez, no puede quejarse de la mínima cantidad pedida.

Y, en definitiva, lo más admirable será esto: que una de las obras más serias y potentes de la Nueva España se desarrolle y crece por el único empuje de su valor, por la autenticidad de su contenido, sin que haya leyes que la impongan.

Porque los treinta céntimos de cada uno han alcanzado jerarquía de símbolo: en la España de Franco ya no hay unos que dan y otros que reciben. Todos compartem.

Y este compartir natural y espontáneo siembra comprensión. Borra rencores y odios. Afirma esa cordialidad que Dios ha puesto en el hombre, y que a

veces un sólo gesto amistoso logra despertar.

Españoles: ¡no os privéis de esta alegría del deber de hermandad! Que se borre la estridencia de las palabras "sanciones", "exigencias", "obligaciones", "derechos". Que todo entre nosotros sea espontáneo, generoso y fraterno. Porque sólo así será fecundo.

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Y pasado, la obra magna del Nacional sindicalismo reforzará su batalla contra el hambre, el frío y la miseria. Y se abrirán nuevos hogares para huérfanos, Cocinas de Hermandad, Policlínicas, Comedores Infantiles, Cocinas para enfermos...

Si el 31 de diciembre del año transcurrido el número de los asistidos por Auxilio Social era de ochenta y un mil adultos y setenta y dos mil niños, de cien to cuarenta y cuatro mil españoles que diariamente recibían alimento digno, cobijo y cuidados, las estadísticas de cada hora, según vayan sumándose en la cifra vajibulosa de nuestro haber, ciudades y poblaciones, desvastadas por el marxismo, tendrán forzosamente que seguir alcanzando sus líneas bienhechoras. Las estadísticas escuetas de Auxilio Social, pregonan con elocuencia a todos los vientos la verdad de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

¡Hoy, cuestación de Auxilio Social!

Español: piensa en el orgullo que para ti representa el saber que tus treinta céntimos añazan el más fuerte pilar de tu Patria, el mejor prestigio de la España que amanece: su Justicia.

Mayo

7

Sábado

San Esteban

Sección

Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Domingo, 8.—Misas rezadas a las seis, siete, ocho, nueve, diez y doce.

A las nueve Misa de los niños y niñas en la cual harán su primera Comunión los del grupo del Cabo.

A las diez, Misa mayor con "Vidi Aquam" y sermón.

A las doce, rezada con explicación doctrinal.

A las tres de la tarde, Catecismo para niños y niñas.

A las seis, Exposición, Santo Rosario, preces del Mes de María, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo, 8.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Tomás Clavijo, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa para la tropa del Batallón de Orden Público.

A las nueve, Misa mayor con plática.

A las diez, Misa para los Flechas.

A las once, Misa rezada. Conferencia del M. I. señor canónigo don José García Ortega.

A las 12 y 30, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, cultos del Mes de María.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de don Miguel A. Trujillo (P) y de don M. A. Trujillo (H).

Desde las diez de la noche en adelante, el servicio de turno permanente corre a cargo de la primera de las citadas farmacias.

En el Teatro Guimerá

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE DE LA ORQUESTA DE CAMARA

Hoy, a las diez de la noche, en el teatro Guimerá, de esta capital, se celebrará el octavo y último concierto de ópera con que la Orquesta de Cámara de Canarias ha venido deleitando a los amantes de la música tinerfeña, y cooperando, al propio tiempo a los fines patrióticos y benéficos que representa Auxilio Social de Falange Española.

El programa que para este concierto se ha elegido es de lo más selecto y atrayente, figurando en él, entre otras celeberrimas partituras, la sinfonía "Júpiter", de Mozart; dos "Danzas", de Debussy; el "Vals triste", de Sibelius, y el preludio de "La Revoltosa", de Chapi.

Con este motivo, de más está el decir que esta noche nuestro primer coliseo lucirá la presencia de todo lo más patriótico y selecto de Santa Cruz de Tenerife, que acudirá en masa a oír el último de la serie de conciertos de la mentada Agrupación Artística, que tan acertadamente dirige nuestro paisano el reputado maestro Sabina.

COLEGIO INGLES.—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes dirigirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SR. CORONEL DE ARTILLERIA

Don JOSE GOMEZ ROMEU

FALLECIO EN VALLADOLID EL DIA 12 DE ABRIL DE 1938

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros,

SUPLICAN a los señores jefes, oficiales y suboficiales de esta Guarnición, y demás personas piadosas, así como a las señoras de la Asociación, para que asistan a la misa que se celebrará hoy, sábado, día siete, a las nueve de la mañana ante el Altar de Santa Bárbara de la iglesia de San Francisco, de esta capital, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1938.

CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SR. Conde del Palmar, Don Rafael Alonso Llerena

FALLECIO EN PARIS EL 8 DE MAYO DE 1934

R. I. P.

Su afligida madre adoptiva, doña Julia Llerena Lezcano y demás familia,

SUPLICAN encarecidamente a sus amistades y personas piadosas, una oración por su alma, y asistan a las misas que por su eterno descanso tendrán lugar el lunes, 9 del presente, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción de la Orotava.

Orotava, 6 de mayo de 1938.

EL SEÑOR

Don José de Haz y Tena

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viuda, doña Andrea Rodríguez de Haz; su madre, doña Juana Tena (ausente); sus hermanos: Luis, Jesús, Francisca, María, Juana y Josefina (ausentes); sobrinos y hermanos políticos (ausentes).

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, sábado, día 7, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria calle de San Martín número 33, al cementerio de Santa Lastenia; favores por los cuales les vivirán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1938.

EL SEÑOR

Don José de Haz y Tena

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus empleados,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, sábado, día 7, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria calle de San Martín número 33, al cementerio de Santa Lastenia; favores por los cuales les vivirán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1938.

EL SEÑOR

Don Agrícola E. García

DIRECTOR DE LA BANDA DE MUSICA "LA FILARMONICA", DEL REALEJO BAJO

HA FALLECIDO, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Los elementos de dicha agrupación musical;

SUPLICAN a las numerosas amistades del finado y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Joaquín García Estrada, al Cementerio católico de este pueblo; por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Realejo Bajo, 7 de mayo de 1938.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA GENERAL.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 6-1

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUTUALIDAD TINESEÑA PARA TODA CLASE DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Teléfono 1054

Clinica: Plaza 25 de Julio, 4.

Oficinas: Imeldo Brás, 62.

Teléfono 633



Estatutos del Sindicato Español del Magisterio

(Conclusión)

CAPITULO IV

DEBERES Y DERECHOS

Artículo 13.—Todos los afiliados de número quedan obligados:

- a) A propagar la doctrina nacionalsindicalista, siendo con su ejemplo y moral intachables, ejemplo y guía de la generación, cuya formación les está confiada.
- b) A acatar y cumplir inexcusablemente toda orden o consignación emanada de la jerarquía.
- c) A desempeñar fielmente y con espíritu de sacrificio todo cargo o servicio que se le confiere.
- d) A colaborar en las organizaciones juveniles del Movimiento, aceptando la dirección de las mismas, si para ello fueran designados.
- e) A pagar las cuotas que fijan los presentes Estatutos y las extraordinarias que determine la Jefatura Nacional.
- f) Todo afiliado al S. E. M. viene obligado a usar en actos oficiales la camisa azul con el YUGO y cinco FLECHAS en rojo. Este emblema irá en el cuello izquierdo a la altura del pecho y el del S. E. M. en el derecho.

Artículo 14.—Todos los afiliados de número tienen derecho:

- a) A desempeñar todos los cargos y servicios que la jerarquía les confiere.
- b) A los beneficios mutuales y de asistencia que se establezcan.
- c) A proponer, por conducto reglamentario, cuantas iniciativas considere útiles a la causa.
- d) A ser auxiliados por la Jerarquía y camaradas dentro de las leyes contra toda injusticia.
- e) Los afiliados del S. E. M. pertenecientes a FET y de las JONS tienen derecho a llevar la camisa azul con el emblema a que se refiere el apartado f) del artículo anterior.

Artículo 15.—Las cuotas a que se refiere el apartado c) del artículo 13 serán las siguientes: Hasta 4.000 pesetas distribuido por el afiliado, una peseta de cuota mensual; hasta 5.000 pesetas, dos pesetas ídem; hasta 6.000, tres pesetas; hasta 7.000 cuatro; hasta 8.000, cinco; y desde 9.000 en adelante, seis pesetas, máxima exigible.

CAPITULO V

JEFES COMARCALES, PROVINCIALES Y NACIONALES

Artículo 16.—La provincia se divide en comarcas, atendiendo a núcleos de fácil comunicación. Al frente de estas comarcas, que no podrán contar con menos de quince maestros, habrá un jefe comarcal, que dirigirá las actividades del S. E. M., dentro de las prescripciones reglamentarias y bajo la dirección del jefe provincial.

Artículo 17.—En cada provincia habrá un jefe provincial, siendo la misión de estos titulares inspirar y dar impulso, por sí o por medio de los jefes comarcales, a las actividades del Magisterio, en un sentido netamente católico y español, según los Estatutos y las órdenes de la Superioridad.

Artículo 18.—Al frente del S. E. M. habrá un jefe nacional, que ejercerá su mando en la forma que establecen los Estatutos Generales de FET y de las JONS, y sin más limitaciones que las órdenes emanadas del jefe nacional de Educación y los reglamentos aprobados por el jefe nacional del Movimiento.

CAPITULO VI

ORDENACION JERARQUICA

Artículo 19.—El jefe nacional del Sindicato Español del Magisterio es su única autoridad; sobre él recae la responsabilidad de los actos sindicales y marca en todo momento las directrices del S. E. M.

Serán misiones suyas: a) Representar para todos los efectos políticos y sociales ante toda clase de jerarquías e instituciones al Sindicato, con facultades para ejercitar cualquier clase de derechos y acciones.

b) Dirigir en todos los órdenes, con plena autoridad, la marcha del Sindicato.

c) Delegar parte de sus atribuciones para la consecución de determinados servicios en el afiliado o afiliados numerarios que considere más capacitados.

d) Presidir todas las Juntas Sindicales y organismos consultivos.

e) Destituir o nombrar todos los cargos del Sindicato.

Artículo 20.—El jefe nacional del S. E. M. será nombrado por el jefe nacional del Movimiento a propuesta del jefe nacional de Educación, y podrá ser destituido por el mismo procedimiento.

Artículo 21.—El jefe nacional del S. E. M. designará al secretario general, cuyos deberes son los siguientes:

- a) Recibir de la Jefatura Nacional todas las órdenes que hayan de tramitarse a los diversos organismos del Sindicato.
- b) Llevar constancia documental de las actuaciones del mismo.
- c) Todos aquellos que para el mejor servicio del S. E. M. le asigne la Jefatura.
- d) En ausencia del jefe nacional del S. E. M. podrá designar a uno o varios inspectores nacionales, por tiempo limitado para fines determinados.

Artículo 22.—Con objeto de mantener una constante unidad con la actuación sindical, existirá un Consejo Nacional, que estará formado por el jefe nacional como presidente, secretario general y diez jefes provinciales de libre nombramiento de la Jefatura Nacional.

El Consejo se reunirá una vez al año y siempre que dicha Jefatura lo considere necesario.

Artículo 23.—Corresponde al Consejo Nacional:

- a) Marcar las distintas actuaciones sindicales que han de desarrollarse en el año.
- b) Informar a la Jefatura de cuantos problemas considere conveniente someter a deliberación.
- c) Proponer normas generales para intensificar las labores propiamente sindicales.

Artículo 24.—Se constituye una Junta Consultiva, que es la representación permanente del Consejo Nacional y que estará formada por el secretario y cuatro consejeros nacionales, designados por el jefe nacional.

De dicha Junta Consultiva, y como miembro permanente del Consejo, formará parte un asesor eclesiástico para los asuntos religiosos y morales relacionados con los del Sindicato.

Para reunirse esta Junta Consultiva Nacional, ha de ser convocada por el jefe nacional del S. E. M.

Artículo 25.—La misión especial de dicha Junta es:

- a) La presentación a la Jefatura de cuantas proposiciones estime oportunas.
- b) El estudio de los problemas que tengan interés para la marcha general del Sindicato.
- c) El asesoramiento a la Jefatura Nacional, siempre que ésta lo requiera, sobre todos los problemas que se le presenten a deliberación.

Artículo 26.—Serán nombrados y separados: los jefes comarcales por el provincial correspondiente, y los provinciales por el nacional.

Artículo 27.—Todas las Jefaturas referidas son únicas y sus titulares nombran los secretarios y los delegados de las secciones que requiera la buena marcha del servicio. Dichas secciones serán:

- a) Prensa y Propaganda.
- b) Técnica e Información.
- c) Investigación.
- d) Mutualidad.
- e) Tesorería y Administración.

Todos ellos con el secretario y el jefe provincial, como presidente, constituirán el Consejo Provincial del S. E. M.

Artículo 28.—Al objeto de mantener vivo el espíritu de la Organización y reconocer iniciativas de los afiliados, se celebrarán reuniones comarcales, provinciales, regionales y nacionales, cuando los respectivos jefes lo crean oportuno, previos los trámites que en punto a reuniones exige la ley y bajo la responsabilidad exclusiva de quienes las convocaren.

Artículo 29.—Los jefes comarcales transmitirán las aspiraciones de los afiliados por mediación de los jefes provinciales, siguiendo el orden jerárquico, hasta llegar a la Jefatura de Educación Nacional.

Artículo 30.—Los jefes provinciales están obligados a enviar mensualmente al nacional, relación detallada de altas y bajas y motivo de las mismas. Igualmente girarán cada mes el diez por ciento de lo recaudado por cuotas a la Delegación Nacional.

Artículo 31.—Todo afiliado al S. E. M. recibirá y transmitirá cualquier comunicación relativa al funcionamiento de éste, por medio de quien ocupe el puesto inmediato superior al suyo. Sólo será lícito acudir a los jefes superiores en el caso de ser desatendido por los inmediatos o por razones graves, que deberá poner en conocimiento de aquel a quien se dirija en el momento mismo de hacerla.

CAPITULO VII

DE LOS MEDIOS ECONOMICOS

Artículo 32.—El S. E. M. constituirá una sola personalidad jurídica con un solo patrimonio, consistiendo sus medios económicos en las cuotas de los afiliados y en los donativos que cada Jefatura acuerde aceptar.

A tal efecto se constituye una Caja Central, que se nutrirá con el 20 por ciento de las cuotas, y que se empleará en fines culturales de necesidad general por acuerdo del Consejo Nacional del S. E. M.

Artículo 33.—Cada Jefatura atenderá los gastos con sus propios recursos, dando cuenta anualmente al inmediato superior, o con más frecuencia, si éste lo ordena, del movimiento de fondos.

Artículo 34.—La Jefatura Nacional del S. E. M. podrá reclamar en cualquier momento la rendición de cuentas a las demás Jefaturas, ya sea directamente o por delegación.

CAPITULO VIII

TRATAMIENTOS, SALUDO, EMBLEMAS, BANDERA Y LEMA DEL SINDICATO E. DEL

Artículo 35.—El tratamiento de los afiliados será siempre el de CAMARADA, dando a este vocablo el rico contenido de hermandad que encierra.

Artículo 36.—El brazo en alto, con la mano abierta, al estilo imperial de la Falange, será el saludo oficial del S. E. M., del que harán uso los afiliados en sus relaciones mutuas con la Jerarquía y en los actos oficiales en que tomen parte.

Artículo 37.—El emblema del S. E. M. está constituido por el águila imperial monocéfala, cruz latina, libro abierto, sol naciente y el yugo y las flechas de la Falange. La Jefatura Nacional determinará la forma y el color en que las distintas Jefaturas han de llevarlo.

Artículo 38.—La bandera del S. E. M. es la roja-negra de la Falange, con el emblema del S. E. M. en el centro y una corbata de los colores nacionales en la parte superior del asta. Cada Jefatura Provincial tendrá la suya, cuya confección se ajustará exactamente a lo establecido para toda España.

Artículo 39.—El lema del S. E. M. será: HACIA DIOS Y EL IMPERIO POR LA ESCUELA. Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.—Saludo a Franco. ¡Arriba España! —Victoria 5 abril 1938.—Segundo Año Triunfal.

VITABANA

ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

Comandancia General

JUSTICIA

Por orden de la Secretaría de Guerra del Estado español fecha 10 de noviembre de 1937 (B. O. núm. 390), se dijo lo siguiente:

"Para conocimiento de cuantos jefes y oficiales forman parte de nuestro Ejército, muchos de los cuales entienden, equivocadamente, que las resoluciones judiciales que con el carácter de "Pronunciados" recaen en las actuaciones que se someten a los Consejos de Guerra Permanentes tienen el carácter de firmes, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales ha dispuesto que se inserten nuevamente en el Boletín Oficial del Estado los artículos quinto y séptimo del Decreto de 5 de julio último (B. O. núm. 261) y sus concordantes reglas décimoa octava, décimanoventa y vigésimasegunda de la circular de 11 de agosto (B. O. núm. 296) dada por el alto Tribunal de Justicia Militar, lo que se hace a continuación.

Asimismo dispone S. E. que mensualmente deberán trasladarse estas disposiciones en los Ordenes Generales de los Ejércitos, a fin de lograr la mayor difusión de lo en ellas establecido.

"En su vista, se publica a continuación las disposiciones que se citan en la precedente Orden. Decreto-Ley de 5 de julio de 1937 (B. O. del E. núm. 261).

"Artículo quinto.—Dada la rapidez de las actuaciones y la ausencia de testimonios en algunos casos o el aplazamiento en cuanto a la aportación de datos y pruebas supeditadas a la ocupación de determinadas poblaciones o a la supervivencia de ciertas personas, las resoluciones que recaigan en el actuado que se instruya a los comprendidos en los grupos A), B) y C) tendrán el carácter de "Pronunciados", sin que los mismos puedan alegarse como excepción de cosa juzgada y siendo

revisable, en sentido favorable o adverso, si por consecuencia de la obtención de ulteriores datos o extremos hubiere lugar a su cambio. A tal efecto, cualquier jefe u oficial que tuviere conocimiento de actos realizados por un militar, y de los cuales no hubiera constancia al recaer el "Pronunciado", estará en la obligación de ponerlos en conocimiento del superior inmediato de quien dependa el reintegrado, adjuntando o poniendo a la disposición de aquél las pruebas que tuviere, con el fin de que conocidos que sean tales extremos por la Autoridad judicial del Distrito en donde estuvieren archivadas las actuaciones se proceda a la apertura de las mismas si fuera pertinente.

"Artículo séptimo.—La falsedad de la declaración jurada, la comelida en la que se preste por los testigos y la convivencia para deponer en las actuaciones, se someterá a juicio de los Tribunales de Honor, restablecidos por Decreto número 78, con independencia de las responsabilidades criminales que sean exigibles judicialmente.

Circular del Alto Tribunal de Justicia Militar de 11 de agosto de 1937 (B. O. del E. número 296).

"Décimoa octava.—La posible revisión a que se refiere el artículo quinto del Decreto-Ley se efectuará cuando cualquiera general, jefe u oficial denunciare actos realizados por un militar y de los cuales no hubiera habido constancia al tiempo de recaer respecto del mismo el "Pronunciado" determinativo de su reintegro en el Ejército. La denuncia, que ha de recibir el superior inmediato de quien el reintegrado dependa, se elevará por conducto reglamentario con las pruebas que se hubieran aportado, a la Secretaría de Guerra si el denunciado estuviera prestando servicio activo como comprendido en el Grupo A), y

dicha Secretaría, en vista de la denuncia, del expediente relativo al denunciado y de la conducta militar observada por el mismo en nuestra zona, procederá, si lo estimare pertinente, a nueva clasificación. Cuando a consecuencia de ésta se incluyese a ldenunciado en los apartados B) y C), se observará lo pre venido en la norma quinta".

"Décimanoventa.—Cuando la denuncia en sentido favorable o adverso se refiera a los que fueron clasificados en los grupos B) y C), habrá de cursarse al general jefe del Ejército en el cual se celebró el Consejo de Guerra correspondiente. Dicha autoridad militar, con el auditor que dirigió el procedimiento en vista de la denuncia, de las pruebas que se presentasen o que se ofrecieran, de las respectivas actuaciones archivadas y de la conducta militar que en su caso hubiera observado en nuestra zona el denunciado, resolverá, sin ulterior recurso, si es o no pertinente la apertura del procedimiento. En todo caso, la denuncia, las pruebas y resoluciones se unirán a los autos para constancia. Para este acuerdo podrá el general jefe del Estado delegar en el Cuerpo de Ejército a que dicho auditor correspondiera".

"Vigésimasegunda.—A la posible revisión prevenida en el artículo quinto del Decreto-Ley y a la general que establece el artículo sexto del mismo, quedarán sometidas no sólo las informaciones y causas que se tramitan con posterioridad a la publicación de estas normas, sino todas las relativas a presentadas que ya estuvieren archivadas por haber recaído en ellas alguna resolución".

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día a los fines que se indican en la orden al principio citada. El coronel jefe de E. M., Teodoro G. Peral.

CONSULTORIO de BELEZA!

Señorita del Castillo y González, pone en conocimiento de su distinguida clientela su regreso al Hotel Olsen. Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o grasoso, manchas, barros y poros. Limpieza de cutis, 5 pesetas; Mascarilla, 10. Días de recibo: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1 y de 3 a 7. Castillo, 72, teléfono 438. Santa Cruz de Tenerife.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedica a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias preclas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente. Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

"POMADA CEREO, CURA

úlcera, eczemas, quemaduras, heridas, hemorroides, granulaciones."

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Aviso a los embarcadores de Tomates S.O.I.V.R.E.—Comisión de Exportación

SEMANA 32/11.—DEL 9 AL 15 DE MAYO DE 1938

El precio mínimo para embarques al extranjero en régimen de compensación y ventas en firme se fija en 12.07 pesetas el costo de 12 kilos netos, f. o. b. Tenerife.

Para lograr precios suficientemente altos que puedan compensar el recargo que supone el impuesto del tomate en los mercados ingleses, se advierte a los interesados que solamente se permitirá el embarque de calidad "SELECTA", rechazándose por la inspección toda aquella fruta que no reúna esta condición y que no presente claramente marcado el cambio de coloración característico del estado "pintón".

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero-Jefe Provincial, JOSE BLANC MUSSO.

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEB, 6

GULMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

YEOWARD LINE

EL vapor ALONDRA cargará para Liverpool, directo, el martes, día 17 del corriente mes de mayo.

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA 43.

Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE ABRIL

Día 28.—Vapor BREÑAS Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Alvaro Rodriguez López SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR VAPORES

LLEGADAS

Lunes, 6 horas, G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife Las Palmas. Martes, 6 horas, Las Palmas. Miércoles, 6 horas, Las Palmas. Miércoles, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma. Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas. Viernes, 17 h., Las Palmas. Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián. Domingo, 6 horas, Las Palmas.

SALIDAS

Lunes, 12 horas, Las Palmas. Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma. Martes, 12 horas, Las Palmas. Miércoles, 12 horas, Las Palmas. Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal. Jueves, 20 h., Palma, Valverde y San Sebastián. Viernes, 24 horas, Las Palmas. Domingo, 24 h., Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 y media a 7.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A. GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38. Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños. Informes, en esta Administración.

GACETA DE TENERIFE Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10.—Teléfono 157

OFRECEMOS: Carteras de papel y sobres, en distintos tamaños. Paquetes de 100 cartas. Blocks de cartas. Sobres de oficio, color amarillo, primera calidad. Sobres blancos, pequeños. Blocks de notas, en distintos tamaños. Y otros varios artículos.

Fábrica de sellos de caucho ENCADERNACION Si le interesan estos artículos, aunque sea en pequeña cantidad,

Háganos una visita

Concedemos grandes descuentos a mayoristas y reventaedores, por partidas importantes.

Plaza de la Constitución, 10.—Teléfono 157 (Junto al Gobierno Civil)

GACETA DE TENERIFE

Estado del Tiempo

Presión media : 702'1
Temperatura media : 27'2
Temperatura máxima : 27'2

Temperatura mínima : 21'1
Humedad media : 33
Dirección del viento : N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta". Teléfono 157. Apartado 95

Treinta mil hombres desfilaron ante Hitler, Mussolini y el Rey de Italia

ACTOS EN HONOR DE HITLER

Roma, 6.—Treinta mil hombres han desfilaron en la Vía Triunfal ante Hitler, Mussolini y el Rey de Italia.

Antes del inmenso desfile y mientras las salvas de artillería hacían vibrar el cielo romano, el rey y el Führer pasaron revista a las tropas formadas a lo largo de las avenidas vecinas al Coliseo. El rey iba vestido de uniforme de primer mariscal del Imperio. Hitler vestía traje kaki, luciendo en el brazo la insignia de cabo honorario de la milicia. Durante la revista, la reina y las princesas, acompañadas de las personalidades italianas, tomaron asiento en la tribuna de honor coronada por una inmensa águila romana, frente a la que había guardia un pelotón de coraceros con uniforme de gala.

Después de la revista, el rey y el Führer, con el Duce, se fué al encuentro de ambos, se dirigieron a la tribuna real. La muchedumbre los aclama. Los himnos alemanes suenan potentes y son saludados al modo fascista, mientras se escuchan silenciosamente.

Comienza el desfile. Primero los pequeños batallones, mosqueteros de ocho a doce años; después las jóvenes fascistas de la Academia de Orvieto, y el público, que hasta ahora ha contenido su impaciencia, aclama al Duce frenéticamente. Mussolini sonríe y hace una expresiva señal que quiere decir que las aclamaciones deben reservarse al jefe del Reich.

Desfila ahora la Legión de obreros vestidos de tela azul claro y llevando una pala sobre el hombro derecho. La música, que hasta entonces había sonado incesantemente, interpretando diversos cantos e himnos patrióticos, calla a las dos y trece minutos. A lo lejos se oye ya el rumor sordo de los tambores que anuncian que las tropas se acercan marcando el "paso romano". Gastadores de 14 a 18 años, jóvenes fascistas de 18 a 22 años, alumnos de las academias militares, carabinieri con bicorneo, empenachados, granaderos de alta talla, marfilles pesadamente el piso con cadencia rítmica y grave.

El Duce, cuya satisfacción se transparenta en su cara, ordena con un simple gesto de la mano que callen los tambores, y en-

tonces se oye más plenamente la isocronía cadencia del paso de las tropas en marcha.

Delante de la tribuna real pasan también los mosqueteros del Duce con su uniforme negro y el fez ornado de una calavera. Después, la Legión de la milicia del Fascio, que comprende las distintas secciones de especialidades, los cazadores alpinos, sección de artillería con 400 piezas de todos los calibres y 200 lanzaminas. Secciones de Infantería de marina y de aviación siguen precedidas de sus bandas de música, desfilando a su paso.

El desfile se interrumpe un momento para cohonestar los movimientos más rápidos de las secciones militares que van a seguir. En efecto, desfilan ahora los autocars, conduciendo a los mutilados de la Legión de los Fascios, seguidos por los carros de combate, camiones de los distintos servicios de ingeniería, tropas del servicio químico del ejército, provistos de máscaras de gas y combinación impermeable. La artillería montada precede a los Bersaglieris, que desfilan al paso gimnástico, según les es tradicional, mientras la multitud aplaude caurosamente. El entusiasmo se hace desbordante al paso de la Caballería, que constituye el final del desfile. Es un cuadro verdaderamente pintoresco el que ofrecen las tropas coloniales de Libia y la policía indígena del desierto, montada a caballo y los "sabani" con sus albornoces majestuosos y los spahis con sus largas capas blancas.

Al fuerte grito de combate, "Utedi", y mano levantada al estío romano, saludan los jinetes libios al Duce, comandando la grandiosidad de esta magnífica parada militar.

Un pelotón de coraceros a caballo se adelanta entonces hacia la tribuna real, que la reina y las princesas son las primeras en abandonar para tomar sitio en un automóvil descubierto.

La música toca de nuevo los Himnos de Italia y Alemania. El rey y Hitler abandonan también la tribuna y se dirigen juntos al Quirinal, después de despedirse afectuosamente del Duce. Este se dirige solo al Palacio de Venecia. Las aclamaciones no han cesado un momento en honor del Duce, del rey y del Führer.—F. E. 7.

Respuesta Checa a una nota de Polonia

Varsovia, 6.—La prensa polaca afecta al gobierno, publica esta mañana una información según la cual el gobierno checo ha contestado la nota de gobierno polaco del mes de marzo, referente a las actividades comunales checas en las zonas fronterizas de ambos Estados.

Polonia había enumerado en esta nota las actividades de los comunistas checos dirigidas contra ella y organizadas por la filial del Komintern para la Europa central, instalada en Praga. Polonia ponía de relieve que los comunistas explotaban la tolerancia (por no decir la complicidad) de las autoridades checas y habían montado bajo la dirección de los diputados comunistas parlamentarios un aparato muy potente para extender sus manejos revolucionarios a Polonia, de enormes depósitos de proclamas comunistas y de centenares de afiliados que cruzaban la frontera para su propaganda, provistos de documentos falsos e inmediatamente traducidos en inglés, francés, portugués, español y griego.

El gobierno checo dice en su contestación que ordenó las oportunas averiguaciones a fin de comprobar las acusaciones contenidas en la nota polaca, y que después de un estudio de varias semanas se ve precisado a confirmarla punto por punto. Añade que el gobierno de Praga se dispone a tomar toda clase de medidas encaminadas a poner fin a las actividades peligrosas y destructivas de los comunistas.

Polonia toma buena nota de la respuesta checa, pero haciendo constar expresamente que speraba conocer el resultado concreto de las medidas anunciadas por Praga, puesto que el simple anuncio de unas medidas apropiadas, sin designar siquiera cuáles son éstas, no podría ser considerado como una liquidación satisfactoria del desagradable asunto. Este no podrá ser considerado resuelto, mientras que las medidas adoptadas por el gobierno checo no hayan conducido efectivamente al término de las actividades de los incendiarios comunistas.

"Círculo Bellas Artes"

En atento saludo nos comunicamos nuestro distinguido amigo don Domingo Cabrera Cruz, presidente del prestigioso Círculo de Bellas Artes de esta capital, que hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de pintores tinerfeños.

Sin duda, esta Exposición ha de superar en éxito a cuantos cálculos se hagan, pues sólo con la enumeración nominal de los maestros Bonnin (don Francisco), Bonnin (hijo), Crosa (Diego), Cerviá de Teixeira (Ángel), Cerviá (Elena), Borges (Francisco), Torres Edwards (Alfredo), Sánchez (Enrique), Reyes (Alonso), Dorta (Juana), Guezala (Pedro), Martín González (Manuel) y González Suárez (A.), es razón más que suficiente para avalar dicho pronóstico. Asimismo es de esperar que numeroso público desfile por el Círculo de Bellas Artes para tributar un rendido homenaje a los pintores tinerfeños, desde el 7 al 20 del actual, en que permanecerá abierta la Exposición actual.

VITABANA
CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

YEOWARD LINE

El vapor "Alondra" cargará para Liverpool directo el martes, día 17 del corriente mes de Mayo.

Extranjero

ÚLTIMA HORA

REVISTA TERRESTRE

Roma, 6.—Después de la gran revista naval el Führer, acompañado por Mussolini, ha asistido a otra gran revista terrestre organizada en su honor en la gran Avenida del Triunfo, que presentaba un aspecto imponente, desfilando ante Hitler gran cantidad de fuerzas de tierra, con tanques, morteros y artillería, poniéndose patente la gran disciplina y fuerza de las tropas italianas.

Esta tarde visitó el Führer la Vía Augustea y la Exposición del mismo nombre, siendo constantemente aclamado por millares de personas.

La jornada del día de Hitler terminó con una representación regional.

RETRANSMISIÓN DE LOS DISCURSOS

Roma, 6.—Los discursos que mañana por la noche pronunciarán en el Palacio de Venecia Hitler y Mussolini serán retransmitidos e inmediatamente traducidos en inglés, francés, portugués, español y griego.

La retransmisión en español se efectuará a las once y veinte, hora italiana, por las estaciones Roma 2ª, en 245 metros, y 2 R. O. Roma, en 225 metros.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MUNDIAL A LA REVISTA NAVAL

Roma, 6.—Toda la prensa mundial comenta admirada la gran parada naval efectuada en el golfo de Nápoles en honor de Hitler.

La "Estampa", de Río-Janeiro, dice que es la mayor revista de flotas armadas marítimas efectuadas hasta ahora en los anales mundiales.

La prensa londinense pone en general de manifiesto la gran disciplina de las fuerzas navales italianas.

La prensa francesa comentando la revista dice que nunca pudo sospecharse el grado de fuerza que ha alcanzado la potencia marítima italiana.

Los periódicos londinenses, después de poner de relieve los grandes actos organizados en Italia en honor del Führer Canciller, afirma que la gran revista naval del golfo de Nápoles es el mayor acto que pueda organizarse en honor de un hombre.

LA TRIUNFAL ESTANCIA DE HITLER EN ROMA

Roma, 6.—Hoy volvió Roma sobre el entusiasmo de días anteriores.

Toda la población vestía de gala para continuar los homenajes al Canciller del Reich, Adolf Hitler. Este iba a presenciar en el día de hoy un espectáculo de fuerza, un espectáculo militar que demostraría la potencia de la nación italiana.

Por el cielo azul de Italia cruzaban miles de aparatos de aviación dirigiendo al Führer que la potencia aérea de Italia es un hecho evidente que no deja lugar a dudas. Los aviones realizan miles de ejercicios diversos, cruzándose y arriesgándose en acrobacias para poner de manifiesto la pericia de los pilotos.

Seguidamente el Führer presenciará el desfile más formidable de las fuerzas de tierra, donde treinta mil soldados perfectamente equipados y con una

marcialidad admirable cruzan ante la tribuna colocada al efecto. Les siguen docientos carros de asalto, cuatrocientos camiones y numerosísimos más con diversas armas. El aspecto de la Vía del Triunfo, por donde se efectúa el desfile, es imponente. La multitud entusiasmada del poder de Italia bate palmas sin cesar, aclamando al Duce y al Canciller alemán, el que no oculta su emoción ante tanto derroche de aparatos bélicos.

El Canciller se traslada luego a la tribuna real para presenciar desde allí el desfile. Le saludan a su llegada el Rey Emperador y la multitud que no cesa de aclamar a las personalidades que se encuentran en ella.

Pocos espectáculos tan grandiosos se han presenciado en la Italia fascista como el que ahora tiene lugar. En el desfile no falta ninguna arma italiana. Todas están allí presentes para que la parada tenga la importancia que el gran suceso merece.

Terminado el desfile militar pasan los jóvenes fascistas, los batallones, los trabajadores de los sindicatos, los alumnos de la Academia, los alumnos de Infantería y Caballería y los mutilados de la Gran Guerra. Hitler muéstrase sorprendido ante la potencialidad bélica de Italia. Su interés es grande al ver aquellas milicias entusiasmadas que aclaman al Duce y aplaudían sin cansarse al paso de todos los regimientos.

Terminado el desfile, Hitler, acompañado del Duce y de los ministros italianos conde Ciano y Alfieri, se trasladó al Palacio del Quirinal.

COMENTARIOS DE UN PERIÓDICO BERLINES

Berlin, 6.—Alemania, declara el periódico "Essener Nationalzeitung", no está dispuesta a concertar una alianza militar en las conversaciones de Roma.

La idea del pacto de las Cuatro Potencias nació de Mussolini—añade—y, sobre todo, en Berlín y Roma impera la convicción de que las formaciones de bloques o alianzas militares son contraproducentes, porque siempre ocultan tendencias o empresas guerreras.

El bienestar de Europa—sigue diciendo—y por consiguiente del mundo entero, no se fomenta con ellas, pues hay otros caminos más naturales y otros medios mucho más pacíficos para imponer las legítimas exigencias de las dos grandes potencias de Europa, que hasta ahora han sido preferidas.

La potencia del eje Roma-Berlin—termina diciendo—no supone automáticamente la hostilidad respecto a otras naciones y la colaboración entre ambos Estados no supone al mismo tiempo el aislamiento respecto a las grandes democracias.

LAS GRANDES MANIOBRAS DE HOY EN HONOR DE HITLER

Roma, 6.—Mañana, sábado, el arma aérea italiana hará amplias maniobras ante el Führer, como demostración de su capacidad guerrera.

Las maniobras se ejecutarán como si la nación estuviera en guerra y si Roma fuera atacada. Por el Noroeste de la ciudad trescientos aviones de los más modernos harán su aparición y efectuarán todas las operaciones normales de un ataque.

En este caso, Hitler tendrá ocasión de ver cómo se bombardean varios objetivos en mar y en tierra por dos grandes escuadrillas. Los aviones atacarán a unas tropas que van en marcha para los campamentos militares y las posiciones fortificadas. Otras escuadrillas atacarán

las construcciones portuarias y los buques de guerra surtos en la bahía, empleándose miles de bombas y dando la misma impresión que si se estuviera combatiendo realmente. Las maniobras serán presentadas lo mismo que se efectuarán en la próxima guerra mundial.

Las maniobras se ejecutarán en tres partes. Primeramente las acciones bélicas, luego las demostraciones acrobáticas aéreas y, por último, el desfile aéreo. Las demostraciones acrobáticas se esperan con grandísimo interés, pues la fama de que gozan los pilotos italianos hará que se empleen a fondo. Los aparatos con que las realizarán serán de los más modernos y del tipo "caza".

A las once de la mañana Hitler presenciara en Santa Marinella las maniobras del Ejército, en las cuales se realizará un ataque de dos batallones contra las posiciones fortificadas que se preparan para su defensa con fuegos de todas clases, efectuándose el asalto por la Infantería.

Como final de esta maniobra, en la cual, además de las armas de Infantería entrarán las pesadas y la artillería de todos los calibres y los tanques, esta demostración de un ataque a fondo, que deberá comprobar el alto poder ofensivo de la Infantería italiana en colaboración con todas las demás armas.

RECEPCIÓN EN HONOR DEL CANCELLER

Roma, 6.—Después de su visita a la gran exposición de Augusto, asistió el Canciller Hitler a una recepción dada en su honor por el gobernador de Roma, príncipe Coonna, en el Capitolio.

La recepción ha sido uno de los acontecimientos sociales más importantes de la estancia de Hitler en Roma. El Führer daba el brazo a la reina, mientras que el rey lo daba a su hija, la princesa Matilde de Hesse.

En esta solemne recepción entregó el gobernador al Canciller, como recuerdo de la ciudad, una reproducción en plata de la loba, símbolo de la Ciudad Eterna. La gran orquesta de la Opera Real dió un concierto, cantando el tenor Gigli. Después Hitler asistió a un té, regresando seguidamente al Palacio del Quirinal, acompañado de la reina, en la primera carroza de gala. Detrás venía el rey con el cortejo.

CONFERENCIA ENTRE HITLER Y MUSSOLINI

Roma, 6.—Esta noche a las ocho han vuelto a conferenciar Hitler y Mussolini a solas en el Palacio del Quirinal. El Duce cenó con Hitler, invitado por éste, habiéndose en alemán.

La conversación, que se había iniciado desde por la tarde, durante las fiestas en su honor, continuaron hasta las nueve de la noche, hora en que llegaron los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania e Italia, conde Ciano y von Ribbentrop, continuando la entrevista.

A las diez menos cuarto de la noche terminó la conferencia, dirigiéndose después todos los hombres de Estado a la plaza de Sienne, donde se celebrará un acto en honor del Canciller alemán.

Sobre los temas abordados en la conferencia se guarda absoluta reserva. Estas conversaciones continuarán mañana por la tarde. Sobre lo que tratarán en las mismas se sabrá algo en el banquete del Palacio de Venecia, donde, a los brindis, Hitler y Mussolini cambiarán sendos discursos.

Se dice que el Führer expresará en esta ocasión, además, su admiración por el valor del ejército, la marina y la aviación ita-



HEROES DEL MAR...

"La République du Sud-Est", de Grenoble, publica en su número del 19 del pasado mes un documento emocionante: la carta de la madre de uno de los supervivientes del "Balears" relatando la pérdida del buque. Copiamos:

"El primer torpedo, que fué a dar junto a la Santa Bárbara, hizo saltar el "Estado Mayor" y toda la proa del buque, cañones, ametralladoras, anti-aéreos, etc., y prendió fuego. Las explosiones se sucedían terribles, espantosas, lanzándolo todo al aire. Mi hijo, unos minutos antes había recibido una orden que debía transmitir a popa: esto le salvó. Los cinco compañeros del servicio de radio cifrado han desaparecido. El me dijo: "Cuando vimos que todo se incendiaba tratamos de localizar el incendio y lo único que conseguí fué incendiar mis pantalones, impregnados de petróleo. Me desprendí de ellos y quedé, sin quererlo, ligero de ropa. Tengo, naturalmente, algunas quemaduras en las piernas, causadas por la explosión de una conducción de aire comprimido. Un joven teniente de navío tomó el mando de lo que restaba del buque y como quiera que un navío inglés nos enfocaba con sus reflectores, nos dijo: ¡Hijos míos, los ingleses nos contemplan! ¡Que vean como españoles! ¡Que no somos cobardes! Nos alineamos en posición de firmes, entonamos el himno de Falange y seguidamente lanzamos los tres vivas reglamentarios a España. El teniente dijo entonces: "Abandonad el buque y que Dios tenga piedad de nosotros." Hicé la señal de la cruz y me eché al mar. Cinco minutos después el "Balears" desaparecía."

Esta sublime lección de valor y heroísmo quedará en los anales históricos y cuando entre los hombres del mar se nombre al glorioso "Balears" todos se pondrán en pie, diciendo: ¡Arriba España!

ELIEN.

liana, renovando las garantías de seguridad alemanas en la frontera de Brenner.

IMPRESIÓN EN PARÍS DE LAS CONFERENCIAS

París, 6.—Los diarios en general publican sendos artículos sobre las entrevistas celebradas entre Mussolini e Hitler en el Quirinal, manifestando que el Führer está convencido de la alianza preciosa y temible que tiene en el Mediterráneo por su valor positivo como potencia económica.

EL PROBLEMA DEL HELIO Y LA NAVEGACION AEREA

Berlin, 6.—Hoy llegó a Nueva York el presidente de una compañía de navegación aérea alemana. La llegada a los Estados Unidos de dicho presidente tiene por objeto el tratar con el gobierno de dicho país el que autorice la venta de helio para el uso de los zeppelines, por ser dicho gas ininflamable. Los Estados Unidos producen en la actualidad casi la totalidad de la producción mundial.

Hasta ahora el gobierno había prohibido la venta a países extranjeros, basándose en que había de ser utilizado con fines guerreros.

El problema del helio y la navegación aérea

AVISO

Ya está de nuevo a la venta el acreditado

VERMOUTH "Martini & Rossi"

Primera marca mundial

Aperitivo de toda confianza por su excelso calidad y preparación, con garantía absoluta de procedencia.

Venta en todos los cafés, bares y comercios

Garden Party

EN EL HOTEL TAORO, EL DIA 8 DE MAYO DE 1938, A BENEFICIO DE "AUXILIO SOCIAL"

Carreras de cintas a caballo. Bailes y cantos regionales, por la Masa Coral Tinerfeña. Bailes típicos españoles. Varietés. Bandas de música.

SERVICIOS DE AUTOBUSES

Desde Santa Cruz, ida y vuelta	Plas. 4'00
Desde Icod, idem idem	" 2'00
Desde La Laguna, idem idem	" 3'00
Desde Orotava y Realejos, idem idem	" 0'40
Desde Puerto de la Cruz, idem idem	" 0'30

Entrada popular Plas. 1'10
Entrada y té " 5'50
La fracción para el pago de Subsidio pro-combatientes.

VENTA DE ENTRADAS

Locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santa Cruz de Tenerife, Orotava y Puerto de la Cruz.

NOTA.—Ante la gran demanda de entradas y su limitación, recomendamos al público las adquiera sin demora y pidan puestos en los autobuses los que se propongan utilizarlos.

Lea Vd. Gaceta de Tenerife